

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.

Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 27 de Enero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.658.

### Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes ganancias á sus compradores.

### EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas. Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS—Salamanca.

### La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse.—8, DOCTOR RIESCO, 8.

### RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10.—Salamanca.

### Viuda de Arehanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

### NICOLAS ALBERTOS

DE

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS á LOS POBRES

Rúa, 26.—Salamanca.

Serpentinas y confetti de la casa NIÑO

Tarifa de precios del Carnaval de 1910.

100 serpentinas 20 metros... 1 50

100 serpentinas 40 metros... 2 50

1.000 serpentinas 20 metros... 12 50

1.000 serpentinas 40 metros... 22

Confetti primera unicolor, preparado en sacos de 10 kilos, á 90 céntimos kilo.

46, Plaza Mayor, 46.

### LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejora de sitio á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1.—Zamora.—1

### LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

### Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Conocé un pobre hombre tan bien venido con su mala suerte, que cuando le ocurría una desgracia, decía invariablemente con aire risueño: «¡A bailar!»

«¿Le salía mal un negocio? ¡A bailar!» «¿Pescaba un catarro? ¡A bailar!» «¿Se iba la mujer con cuajiquera? ¡A bailar!»

Un día se quedó sin esposa, definitivamente sin dinero, sin trabajo, sin nada; quiso consolarle y me interrumpió con su eterna cantinela: «Nada, hombre; yo no me apuro. ¡A bailar!»

«Pero nunca le vi ni siquiera contonearse, no bailaba, no sabía; su baile, si acaso, era interior; hacia piruetas espirituales para sacudir la pena que le atarazaba el alma.»

«Así digo yo: ¡Báilemos!» «¡Divirtámonos!» Y conmigo lo dice la gente joven de este alegre Madrid. Ya se aproxima el Carnaval. En los teatros, en los solares cercados por cuatro tablas, donde quiera que haya un piso llano y resistente y se pueda disponer de una orquesta, de un organillo, de una guitarra ó bandurria, ¡a bailar!»

«¿Qué demorío ni qué cuerno! ¡Vamos á estar siempre taladrándonos el cerebro con la barrea espiral de un pensamiento dolorido! ¡Quite usted! Si nuestra situación es insuperable, deleitemonos considerando la de otros más felices y busquemos un lenitivo en la comparación establecida por el poeta.»

«Otro sabio iba cogiendo las hierbas que él arrojó.»

«A Polavieja y Weyler les ha regalado el Rey las insignias de capitán general... ¡Qué gozo, señores míos! Yo me identifico con esos dos príncipes de la milicia y hago propia su ventura. Ya me veo los tres entorchados en la bocamanga y sueño que soy general.»

«A la opulenta tipula Ursula López, á un señor Gournet, á otro que dice llamarse don Manuel Campoamor y á otro que responde por José Fernández, les han robado ó hurtado, respectivamente, 35.000, 220.835 y 8.750 pesetas... ¡Oh, dichoso contraste! La desgracia de esas respetables personas me hace feliz por la comparación.»

«En Palacio se ha celebrado un banquete. Yo, hace mucho no disfruto de un «gaudeamus», así. Pero sé ha suicidado un hambriento en el Retiro. Y pesando en la balanza de mi fuero interno estos dos actos, me encuentro con una placida comedia en el fiel. Ni saine ni drama; ni envidiado ni envidioso; «aurea mediocritas.»

«Otro banquete en la embajada de Austria, y un carretero que, ejerciendo su oficio, se fracturó una pierna, otro esclavo del trabajo muerto, dándole que le das á la tierra en un tejaz... Pues yo me juzgo bien afortunado con no comer salmón á la mayonesa y trufas del Perigord; si me veo libre de fracturas en mi persona ó de ponerme en íntimo contacto con el espíritu del marqués de los Castillejos.»

«Y no envidio al general Linares por su elevación á la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues ha tenido que renunciar para sacudirse las pulgas el día en que se abran las Cortes. Y total, pata.»

«Ni me entristecí en los funerales celebrados en San Francisco á la memoria eterna de los fallecidos en campaña, porque distraje mi ánimo pensando en el recibimiento que haremos á la segunda división cuando vuelva de Melilla, y una cosa compenso á la otra.»

«Hace mucho frío (nueve bajo cero); mas la loca de la casa me trae al pensamiento el calor que hemos de disfrutar en Julio, si no lo impide el cometa Halley y confortado con las anticipadas caricias de Febo amoroso, busco juiciosamente la sombra como un agradable equilibrio entre la insolación y la congelación.»

«Hurtos, robos, accidentes desgraciados, crímenes sangrientos, rigores de la naturaleza, miseria y hambre, qué importan si á la par hay placeres y locas alegrías en la masa humana, inmenso revoltijo de criaturas formadas únicamente para cumplir la ley de los contrastes y demostrar cuán armonioso es el cuadro que el gran Hacedor compuso en este planeta, con los retoques de sus más graciosos representantes, encargados de perfeccionar su obra?»

«Divirtámonos, pues, y báilemos. Sin perder el equilibrio ¿eh? Por que en el equilibrio consiste la estabilidad, y pueden rabiar y morir los hombres aisladamente, pero la humanidad, en conjunto, necesita equilibrarse para no caer...»

Argos.

### Conferencias provinciales

La última celebrada en el Casino de Peñaranda, estuvo á cargo del ex-

### VIDA LOCAL

Compás de espera.

A trancas ó barrancas vamos sabiendo la pesada cuestecita, y Enero es para la mayoría de los mortales un mes sin salida. Llamo mortales á los que no tienen un 40 H. P. y tienen que cozer los gabrieles á fuerza de darle al sopillo. Los otros, los de H. P., no pueden decirse que sean mortales.

Por culpa del Estado, que se empeña en trasladar el 1.º de Enero al 23 de Diciembre, los empleados están malidiendo á estas horas de Diciembre y de Enero reunidos.

«¿Quién inventaría la martingalita de pagar el 23? Es una hazaña.»

«Remontémosnos á épocas pasadas y preguntémosnos quién inventaría el mazapán, el turrón y la sopa de almendra. Tan culpables como los que pagan en Diciembre en vez de pagar en Enero, son los que atestan de golosinas los escaparates, porque los obreros no cobran el 23 y á estas alturas están tan á la funeraria como los empleados.»

«Menos mal que ha venido á ver nos el temido planeta.»

«Esto casi es un espectáculo de fines de Enero. Se va uno á los Caidos (bien embobadito, por supuesto), levanta la cabeza y se entera de todos los astros casi con pelos y señales. Y vaya divertirse y venga divertirse y olvídense ustedes de la cuesta de Enero.»

«Eso si no son ustedes seres impresionables y apegados á las miserias de este mundo, como unas domésticas á quien encontré yo ayer, llorando tan á lágrima viva como si estuvieran para casarse y se les hubiera muerto el novio. Las pobrecitas se habían enterado de que se acababa el mundo y protestaban contra esta decisión de los astrónomos.»

«Es lo único que nos faltaba—díjan los empresarios—que después de esta cuestecita se acabara el mundo.»

«Se impone el compás de espera. Ya que el mes pasado tuvimos compañía en el Liceo y compañía en el Moderno, y conciertos en Castilla y conciertos en Novelty, ahora se impone el descanso.»

«Conste que no es que yo aconseje esta parada; ni que me atreva á insinuarla siquiera, es que la imponen las circunstancias.»

«A la impondable escabrosidad de la cuesta de Enero, se ha venido á unir el espectáculo celeste y no creo que haya quien se atreva á hacerle la competencia.»

«Los que quizá están de enhorabuena son los vendedores de serpentinas, confetti, disfraces, etc.; etc., que estos días andan gestionando de las autoridades municipales no sé qué importantes concesiones.»

«Para esos es el mundo, ó mejor dicho, lo poco que queda de mundo. Porque ¡qué mejor estímulo para divertirse en los próximos Carnavales que el de pensar que serán los últimos á que asistirémos?»

«¿Que los sabios han desmentido tal hipótesis? Los sabios son unos burros.»

«Creámonos ustedes á mí, el mundo se acabará en el mes de Mayo, y no habrá fuerzas humanas que puedan salvarnos del terrible porrazo que nos dará el planeta, ó el cometa ó lo que sea.»

«Pienso esto los comerciantes y harán su agosto. ¿Cómo? Colocando en sus respectivos comercios un letrero que diga, en grandes caracteres: «El fin del mundo, y á continuación una lista de precios como esa que anuncia Jacinto Niño en El Adelanto. Serpentinas de tantos metros, á tantos... Paquetes de confetti de tantos kilos, á tanto... ¡El fin del mundo! El título no puede ser más sugestivo, y creo que pueden y deben aprovecharlo los organizadores de Le Kavaclub y demás bailes populares.»

«El fin del mundo es un estímulo innegable y (acuérdense ustedes de lo que les digo), este año vamos á ver haciendo piruetas en Carnaval á los mes respetables varones.»

«Siquiera para darse una idea de lo que es un baile, de lo que se goza marcándose un pasodoble y dejándose embromar por un mascarón, habrá quien saque los ahorritos y se lance á la calle.»

«¿Y después? ¿Qué va á pasar después? Supongamos que estamos en Mayo. Supongamos que llega el día 18 y pasa el cometa, y por dar gusto á los astrónomos no se mete con nosotros. ¡Menudo va á ser el jaleo que

### Desde Béjar.

Reparto final.

De lo reunido por suscripción popular y del producto del festival de la Económica, que fué incorporado á ella, existe aún, en poder de la Corporación municipal, una cantidad que se aproxima á dos mil pesetas, después de haber hecho algunas remesas á los soldados bejaranos que se batían en el Rif, y de haber socorrido durante la guerra á varias familias necesitadas de los mismos.

Terminada la campaña, hoy he asistido, como presidente de la Económica, y en unión del censor de la misma, á una reunión con el señor Alcalde y el síndico del Ayuntamiento, en la cual ha sido acordado el reparto del remanente á que antes me referí, entre todos los individuos que fueron llamados á las filas con motivo de la guerra.

Hoy continuarán.

### Para maestros.

Las oposiciones.

Restablecido de su indisposición el presidente del tribunal, se han reanudado las oposiciones que se estaban celebrando, y en las que, según nuestras noticias, hay muy buenos opositores, que ha sido el

El tercer ejercicio, que ha sido el que aquellos han dado principio, lo han efectuado los señores don Antonio Andrés Pérez y don Lope Bueno del Castillo.

Hoy continuarán.

### QUISICOSAS

El 18 de Mayo, R. I. P.

Concejal que así te ufanas por ponerte la chistera y lucir tu sandunguera persona. Pierde las ganas que de la muerte al abrazo caes sin valerte receta víctima de un «coletazo» del fatídico cometa.

Candidato clerical que á la cercana elección le confías al «metal» tu probable salvación, para que el éxito quieras con zozobra y con desmayo si el dieciocho de Mayo de una «cometitis» mueres?

Poncio que caramboles con notable maestría y cada recodo arreos que eniendo el pelo. ¡Alma mía, amasé y retroceso juntos son brave delectación, porque en Mayo «reunión» no de bolas de difuntos.

Pueblo que ves arrasados tus campos y tus cosechas y los socorros asiados no te vienen por derechos, si ves vacía tu arca y maltrecho de hoz y coz, piensa que hogaño otra hoz no hay más que la de la parca.

Doctores que ahora os ponéis la toga de la contienda, y que ya en el suelo veía ojería electorera vanda; por mucha «cola» que traiga la elección de algún doctor, la del «cometa» que caiga es muchísimo mayor.

Lector cauto y bondadoso que desde mi tierna infancia te estoy quitando el reposo con mi «quisicosas» rancia, pedir que me parta un rayo, es hoy garcar malos modos, que el dieciocho de Mayo ¡calvos todos!

### Desde Zamora

Ateneo de Zamora.

Con este título, se inaugurará en los primeros días del próximo Febrero un Círculo, que con el carácter recreativo, sea además científico y literario, para responder á la necesidad que existe en Zamora de una Sociedad culta, recreativa é intelectual, que demandan de modo imperativo las exigencias de la vida actual y la falta de rumbo con que la mayoría de los jóvenes busca sitio adecuado á la satisfacción de sus deseos y aspiraciones.

Se asegura que la Junta encargada de las primeras gestiones, no omite medio alguno para conseguir á la mayor brevedad posible la instalación y apertura del Círculo con todas las comodidades indispensables para llevar á efecto la hermosa idea que persiguen de formación de un «Ateneo». Dados estos trabajos preliminares, es de presumir que la nueva Sociedad vendrá á llenar las exigencias de los más escrupulosos en esta clase de Círculos, donde se pretende hermanar con seriedad y la mayor circunspección la expansión y el recreo con las aficiones de gran parte de la juventud á la cultura y al progreso.

Es indiscutible que el ideal que se persigue en estos trabajos preliminares era ciertamente una necesidad en Zamora, puesto que los entusiasmos y actividad con que en un principio se ha iniciado la idea, no decaen ni un sólo momento hasta última totalmente sus detalles y llevarle al terreno de la realización.

En virtud de denuncia presentada por varios vecinos de Villardondiego, el Juzgado de Toro instruye sumario por falsedad cometida en la constitución del Ayuntamiento.

Procedente de Melilla y Madrid, ha llegado el primer teniente de infantería don José Alonso de la Riva, el cual hizo la campaña del Rif con la brigada de cazadores, que el día 22 entró en la corte.

Se ha dispuesto que el comandante de la zona de Zamora, don Bonifacio Juárez García, pase en concepto de excedente á la séptima región.—El correspondiente.

Este temporal violento y amenazador que reina desde hace unos días, es el primer enemigo de los espectáculos que disfrutamos al presente en Salamanca, pues el público casi no se ha enterado de las novedades que tanto el lindo teatro Moderno, como el circo y el cinematógrafo de Variedades, albergan en sus escenarios y en su pista.

### Espectáculos

Narbón, á pesar de la rara novedad que nos ofrece, no ha conseguido hacer que retorne al Moderno el público numeroso y distinguido que á diario colmaba la sala durante el último tercio de la temporada brillante que hicieron los artistas de la notable compañía de Ventura de la Vega.

Y esto sólo tiene la explicación dada, pues los autómatas que actualmente sustituyen á actores y á actrices, lo hacen con tal perfección, que nos recuerdan á muchos actores muy conocidos que recientemente han actuado en Salamanca, y conste que no se nos ocurre la torpeza de aludir á la notabilísima compañía de ópera que desfiló con demasiada premura por el predilecto teatro salmantino.

Además, entre bastidores, hay un

### Desde Béjar.

Reparto final.

De lo reunido por suscripción popular y del producto del festival de la Económica, que fué incorporado á ella, existe aún, en poder de la Corporación municipal, una cantidad que se aproxima á dos mil pesetas, después de haber hecho algunas remesas á los soldados bejaranos que se batían en el Rif, y de haber socorrido durante la guerra á varias familias necesitadas de los mismos.

Terminada la campaña, hoy he asistido, como presidente de la Económica, y en unión del censor de la misma, á una reunión con el señor Alcalde y el síndico del Ayuntamiento, en la cual ha sido acordado el reparto del remanente á que antes me referí, entre todos los individuos que fueron llamados á las filas con motivo de la guerra.

Hoy continuarán.

### Para maestros.

Las oposiciones.

Restablecido de su indisposición el presidente del tribunal, se han reanudado las oposiciones que se estaban celebrando, y en las que, según nuestras noticias, hay muy buenos opositores, que ha sido el

El tercer ejercicio, que ha sido el que aquellos han dado principio, lo han efectuado los señores don Antonio Andrés Pérez y don Lope Bueno del Castillo.

Hoy continuarán.

### QUISICOSAS

El 18 de Mayo, R. I. P.

Concejal que así te ufanas por ponerte la chistera y lucir tu sandunguera persona. Pierde las ganas que de la muerte al abrazo caes sin valerte receta víctima de un «coletazo» del fatídico cometa.

Candidato clerical que á la cercana elección le confías al «metal» tu probable salvación, para que el éxito quieras con zozobra y con desmayo si el dieciocho de Mayo de una «cometitis» mueres?

Poncio que caramboles con notable maestría y cada recodo arreos que eniendo el pelo. ¡Alma mía, amasé y retroceso juntos son brave delectación, porque en Mayo «reunión» no de bolas de difuntos.

Pueblo que ves arrasados tus campos y tus cosechas y los socorros asiados no te vienen por derechos, si ves vacía tu arca y maltrecho de hoz y coz, piensa que hogaño otra hoz no hay más que la de la parca.

Doctores que ahora os ponéis la toga de la contienda, y que ya en el suelo veía ojería electorera vanda; por mucha «cola» que traiga la elección de algún doctor, la del «cometa» que caiga es muchísimo mayor.

Lector cauto y bondadoso que desde mi tierna infancia te estoy quitando el reposo con mi «quisicosas» rancia, pedir que me parta un rayo, es hoy garcar malos modos, que el dieciocho de Mayo ¡calvos todos!

### Desde Zamora

Ateneo de Zamora.

Con este título, se inaugurará en los primeros días del próximo Febrero un Círculo, que con el carácter recreativo, sea además científico y literario, para responder á la necesidad que existe en Zamora de una Sociedad culta, recreativa é intelectual, que demandan de modo imperativo las exigencias de la vida actual y la falta de rumbo con que la mayoría de los jóvenes busca sitio adecuado á la satisfacción de sus deseos y aspiraciones.

Se asegura que la Junta encargada de las primeras gestiones, no omite medio alguno para conseguir á la mayor brevedad posible la instalación y apertura del Círculo con todas las comodidades indispensables para llevar á efecto la hermosa idea que persiguen de formación de un «Ateneo». Dados estos trabajos preliminares, es de presumir que la nueva Sociedad vendrá á llenar las exigencias de los más escrupulosos en esta clase de Círculos, donde se pretende hermanar con seriedad y la mayor circunspección la expansión y el recreo con las aficiones de gran parte de la juventud á la cultura y al progreso.

Es indiscutible que el ideal que se persigue en estos trabajos preliminares era ciertamente una necesidad en Zamora, puesto que los entusiasmos y actividad con que en un principio se ha iniciado la idea, no decaen ni un sólo momento hasta última totalmente sus detalles y llevarle al terreno de la realización.

En virtud de denuncia presentada por varios vecinos de Villardondiego, el Juzgado de Toro instruye sumario por falsedad cometida en la constitución del Ayuntamiento.

Procedente de Melilla y Madrid, ha llegado el primer teniente de infantería don José Alonso de la Riva, el cual hizo la campaña del Rif con la brigada de cazadores, que el día 22 entró en la corte.

Se ha dispuesto que el comandante de la zona de Zamora, don Bonifacio Juárez García, pase en concepto de excedente á la séptima región.—El correspondiente.

### Espectáculos

Este temporal violento y amenazador que reina desde hace unos días, es el primer enemigo de los espectáculos que disfrutamos al presente en Salamanca, pues el público casi no se ha enterado de las novedades que tanto el lindo teatro Moderno, como el circo y el cinematógrafo de Variedades, albergan en sus escenarios y en su pista.

Narbón, á pesar de la rara novedad que nos ofrece, no ha conseguido hacer que retorne al Moderno el público numeroso y distinguido que á diario colmaba la sala durante el último tercio de la temporada brillante que hicieron los artistas de la notable compañía de Ventura de la Vega.

Y esto sólo tiene la explicación dada, pues los autómatas que actualmente sustituyen á actores y á actrices, lo hacen con tal perfección, que nos recuerdan á muchos actores muy conocidos que recientemente han actuado en Salamanca, y conste que no se nos ocurre la torpeza de aludir á la notabilísima compañía de ópera que desfiló con demasiada premura por el predilecto teatro salmantino.

Además, entre bastidores, hay un

elenco numeroso y notable, que interpreta a maravilla obras de su exclusivo repertorio...

Anoche se cantaron unas jotas con mucho estilo y voz extensa, que hubieron de ser repetidas.

Pero lo más notable, lo llamativo, lo sorprendente, es el preciosísimo decorado, el juego de luces y la magia...

En una de las funciones hechas anteaer, vimos un precioso castillo, rodeado de jardines, incendiarse y deruirse con una propiedad...

Todas las funciones hechas anoche ofrecieron la novedad de un grandioso y abundante decorado.

A todo lo que añadir el regalo de dos hermosas películas por serie.

Ello permite asegurar que muy pronto las vermouths del Moderno volverán a verse concurridas y arimadas.

También parece que habrá funciones populares con rebaja de precios.

El circo, a causa del temporal, lleva unos días cerrado.

Como ya dijimos a nuestros lectores, la compañía del señor Feijóo es muy completa y muy notable...

Grandes funciones a las siete y nueve y media de la noche, con variedades y finalizando cada función con una divertida pantomima cómica.

Los cines también se ven concurridos.

En Variedades se exhiben películas bonitas y nuevas, siendo el principal atractivo el difícil trabajo de la notable bailarina Lola Bravo...

Esta notable pareja de baile, que es ruidosamente ovacionada en cuantas secciones aparece, por su excelente labor coreográfica...

Lola Bravo y su habilísimo y original excéntrico Trujillo, dejarán a su marcha recuerdos en Salamanca.

Extraordinarias secciones todos los días, a las seis y siete de la tarde, sencillas; a las nueve y media sección doble.

Brevemente, sorprendente debut. El cine instalado en el café Castilla, llama también la atención del público.

Por último, adelantaremos a nuestros lectores el programa de uno de los números más interesantes del Carnaval: los bailes del Liceo...

Para Peñaranda, don Nicolás Oiva, don Luciano Vicente y los señores Olalde y Ceballos.

Para Madrid, don Luis Sánchez Arjona.

Para Alba de Tormes, el prior del convento de Carmelitas de aquella localidad, el actor don Jenaro González y el comerciante don Pablo Nieto.

Ayer se licenció en esta Facultad de Medicina, después de brillantes ejercicios, que merecieron la nota de sobresaliente, el aplicado estudiante don José Acebedo, hijo del ilustrado médico de Alba de Tormes, don Luis, querido amigo nuestro.

En Mogarráz ha sido pedida la mano de la distinguida y acaudalada señorita Cristina Cascón y Cascón, para el joven médico del mismo pueblo, nuestro constante suscriptor don Alejandro Arias Martín.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo mes.

De Madrid ha llegado la distinguida señora doña Amalia García de Méndez.

Y precisamente por todos estos conceptos y apreciaciones, tomadas de la realidad, sería necesario que el Circolo Mercantil citara a una magna reunión a todos los comerciantes, industriales y productores...

Tiene la palabra el Circolo Mercantil.

Varías.

Dos jóvenes sacerdotes aficionados al arte fotográfico, y los únicos que se han interesado por sacar fotografías que indicaran la magnitud de la inundación...

—Hoy ha fallecido un carretero del arrabal del Puente, víctima de los efectos de la inundación pesada.

—Aquí todas las noches es grande el número de curiosos que desde las murallas se dedican a contemplar el nuevo planeta.

—La función del teatro Nuevo, de anoche, estuvo muy animada, concurriendo bastante público.

Tanto en la hermosa zarzuela Marina, como en Patria chica, hicieron una buena interpretación.

—El pueblo de San Felices de los Gallegos ha entregado en este Ayuntamiento 500 pesetas, recaudadas para la suscripción de los damnificados.

—Lástima que este ejemplo fuera imitado por todos los pueblos del partido.

—Hoy ha marchado a Valladolid, donde han fijado su residencia, don José Pata y familia.

—En esta semana se verificará la subasta de los tabiados, que para las corridas han de levantarse en la plaza Mayor, parte de cuyo producto ingresará en la suscripción en favor de los damnificados.

El corresponsal.

Ciudad-Rodrigo 26-1-910.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Peñaranda, don Nicolás Oiva, don Luciano Vicente y los señores Olalde y Ceballos.

Para Madrid, don Luis Sánchez Arjona.

Para Alba de Tormes, el prior del convento de Carmelitas de aquella localidad, el actor don Jenaro González y el comerciante don Pablo Nieto.

Ayer se licenció en esta Facultad de Medicina, después de brillantes ejercicios, que merecieron la nota de sobresaliente, el aplicado estudiante don José Acebedo, hijo del ilustrado médico de Alba de Tormes, don Luis, querido amigo nuestro.

En Mogarráz ha sido pedida la mano de la distinguida y acaudalada señorita Cristina Cascón y Cascón, para el joven médico del mismo pueblo, nuestro constante suscriptor don Alejandro Arias Martín.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo mes.

De Madrid ha llegado la distinguida señora doña Amalia García de Méndez.

Distribución de reclutas.

Zona de Salamanca.

A continuación publicamos la distribución que se ha hecho de los reclutas de la zona de esta provincia a los diferentes Cuerpos:

En Valladolid, 13; al batallón de ferrocarriles, en Madrid, 2; a la compañía de aerostación, en Guadalajara, 1; a la 7.ª Comandancia de tropas de Administración militar, en Valladolid, 4; a la 7.ª compañía de Sanidad militar, en Valladolid, 1; al regimiento de infantería del Serrano, número 69, en Ceuta, 18; a la Comandancia de artillería, en Ceuta, 2; a la Comandancia de tropas de Administración militar, en Ceuta, 1; al regimiento de infantería de Ceriñola, número 42, en Orense, 41; a cazadores de María Cristina, 27.º de caballería, en Melilla, 3; al 7.º regimiento mixto de ingenieros, 3; a la Comandancia de tropas de Administración militar, en Melilla, 6; y a la compañía mixta de Sanidad militar, 2 reclutas.

Desde Peñaranda

Los juicios por Jurados

Paliza con consecuencias:

De tal puede calificarse el hecho que originaba la causa de que ha oído el Jurado de este partido, en la que eran acusados como autores de los delitos de robo y lesiones, tres honrados muchos vecinos de Alconada, llamados Pedro Andrés García López, Emiliano y Heliodoro Carrionero Barrera.

Como sería la cosa, que el abogado fiscal señor Olalde pedía la absolución de los procesados, por no considerarse autores más que de una falta de lesiones y que se impusieran las costas al acusador particular.

En síntesis, el hecho era el siguiente: Sobre las seis y media de la tarde del día 6 de Diciembre de 1908, al salir de la casa de Agapita Sánchez su hermano José Antonio, acusador en esta causa, se encontró con una hermana de los procesados Emiliano y Heliodoro, a la que, sin duda por divergencias entre ellos habidas, le pegó un cantazo, y esto fué motivo para que en su defensa salieran aquellos y acometieran con piedras y paños al José Antonio, causándole diversas erosiones en el cuerpo, en cuyo momento se acercó Pedro García, y con un arma blanca inflirió al mismo una herida en la parte posterior del tórax, de las que curó con asistencia facultativa a los tres días de serle inferidas.

En el mismo momento, el Emiliano causó también a la Agapita una herida contusa en el ángulo orbitario izquierdo, de la que curó a los diez días de asistencia.

En el calor de la riña le fué arrancado al José Antonio un trozo de la blusa que vestía, al parecer por el Emiliano, y esto fué motivo para que aquél encontrase un medio apropiado con que perjudicar y agravar la situación de sus adversarios, diciendo que con el pedazo de dicha blusa le fué arrebatada una cartera, con otros documentos, contenía 150 pesetas en billetes y 40 más en plata, que guardaba en un bolso de tela, cantidades que no se aven turado decir que únicamente existieron en aquella ocasión en la mente del José Antonio por su deseo de perjudicar.

Las manifestaciones del José Antonio Sánchez, corroboradas por otros de su familia, sirvieron de base para que el acusador particular acusase a los tres procesados como autores de un delito de robo y otro de lesiones.

El defensor de los encartados, sostenía, como el señor Fiscal, que se trataba únicamente de una falta de lesiones, y solicitaba también que fuese condecorado en costas el acusador.

Con las formalidades de ritual, dió comienzo el juicio oral.

Indagados los procesados, confirmaron haber tenido, en efecto, una cuestión con el José Antonio Sánchez, pero negaron de una manera rotunda y categórica que se apoderasen de cantidad alguna perteneciente a aquél.

Comparecieron después los peritos médicos, señores Coll, Martín Medina y Barahona, forense de esta ciudad, titular de Alconada y catedrático de Medicina legal, de esa capital, respectivamente.

Los dos primeros afirmaron en su informe, que el lesionado José Antonio Sánchez sufrió un defecto ni deformidad, a los tres días de asistencia facultativa. El último dijo que, aceptando los datos obrantes en el sumario, se inclinaba a creer, que dados los caracteres de gravedad que revestían las lesiones que padeció el ofendido, hubieran durado más tiempo, pero como sus compañeros afirman que duraron en el plazo que indican, con ellos se mostraba conforme, aunque en un caso que se sale de lo corriente y de lo que la ciencia enseña.

La prueba testifical no esclareció ni mucho menos, los hechos que se perseguían, por lo que respecta al delito de robo, que continuó entre tinieblas, como ya aparecía en el sumario, y fué toda ella un verdadero duelo entre la acusación y la defensa, procurando sacar cada cual lo que le convenía.

En vista del resultado de ellas, letrado señor Riesco, que llevaba la voz de la acusación particular, con la representación del procurador señor Santiago, reformó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación para el procesado Heliodoro, y considerar a los otros dos autores de un delito de lesiones y otro de hurto.

El fiscal y el defensor señor Rojas, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, insistiendo en que el hecho perseguido constituía solamente una falta.

La sala dictó auto de sobreseimiento libre, en cuanto al procesado Heliodoro Carrionero.

En vista de la reforma de conclusiones de la acusación, el presidente de la sección de Derecho, señor Perillán invitó a los procesados a que manifestasen si querían que el juicio continuase ante el tribunal del Jurado, o si optaban por el de Derecho. Optaron este último.

El señor Fiscal razonó sus conclusiones en breves palabras, y pidió a la sala que de conformidad con ellas, dictase sentencia.

Pronunció el señor Riesco un razonado discurso, en el que pretendió demostrar sus pretensiones. Al efecto, hizo la crítica de la prueba, de una manera minuciosa, y creyendo que con el resultado de aquélla estaban justificadas, solicitó que se impusiera a los dos procesados que quedaban en el banquillo, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los delitos, con imposición de las costas.

Por último, el defensor señor Rojas, con gran verbosidad, rebatió con lógicas incontestables los argumentos del acusador, para deducir la inocencia de sus defendidos.

Sostuvo que este proceso no se componía más que de fuegos de artificio, que los habían alimentado con tal pobreza de materias explosivas, que al llegar el acto de producir el efecto, resultó al descubierta la trama ideada por José Antonio Sánchez, en perjuicio de sus defendidos, lo que probó, bajo el punto de vista jurídico, de una manera tan clara y precisa, que parecía se trataba de un problema matemático, y por todo ello, concluyó solicitando la absolución de los procesados, y la imposición de costas para el José Antonio, por su notoria temeridad.

La presidencia preguntó a los procesados si tenían algo que alegar en su defensa, contestaron negativamente, y se declaró el juicio concluso para sentencia. Esta la dictará la sala en el plazo legal, y tan pronto como sea conocida, la publicaremos.

Tanto el acusador, señor Riesco, como el defensor, señor Rojas, fueron muy felicitados al terminar sus informes.

El Licenciado Salvadora. Peñaranda 25 1-910.

Servicios de la Policía.

Una riña.

En la calle de Rabanal cuestionaron por rencillas que entre ellos existían, Eustaquio Porras y Joaquín Villalba.

Ugo y otro se increparon duramente, yéndose por fin a las manos.

El Joaquín, más listo que su contrario, se apoderó de una piedra, arrojándola contra el Eustaquio y produciéndole una herida contusa en la cabeza.

Los guardias de Seguridad números 6 y 28 intervinieron, conduciendo al herido a la Casa de Socorro, donde se le practicaron los auxilios necesarios.

La denuncia se ha pasado al Juzgado.

Cocheros denunciados.

Los guardias de servicio en la estación del ferrocarril, han denunciado a dos conductores de carruajes del servicio público, por molestar a los viajeros y promover entre ellos un regular escándalo en el citado sitio.

Por Ciudad-Rodrigo.

Recaudado por la colonia mirbrigense.

Don Luis Vals, cinco pesetas; un ausente de Ciudad-Rodrigo, cinco; don Victoriano García, 10; don Ramón Gil, tres; don Manuel González Martín, dos; don Adolfo Parada Martín, tres; don Rogelio Parada, una cuartilla de muelas; don José Romo Jarrín, tres pesetas.

De Villares de la Reina.

Don Eugenio Cabezas, 75 céntimos; don Vicente Sánchez, 50; don Esteban Polo, cinco pesetas; don Juan Cabezas, 50 céntimos; don Bartolomé Martín, 50.

De Monterrubio.

Don Emeterio Gordillo, 25 céntimos; don Francisco Cabezas, una peseta 25 céntimos; don Antonio Tardagueta, media cuartilla de garbanzos; don Fabriciano Moreno, 25 céntimos.

NOTICIAS

El alcaide de Vidola cita a varios mozos, cuyo paradero se ignora, y que se hallan incluidos en el alistamiento de este año.

El Ayuntamiento de Valdunqui, ha dado cuenta al gobernador del acuerdo tomado por la Corporación, para que se proceda a la rectificación del deslinde y acotamiento de los terrenos de aquel término.

Fijarse bien.

Cada uno con artístico medallón para caballero, desde 1,50 pesetas. Gemelos plata de ley con cadénal a, modelos muy bonitos, a 1,50 pesetas. Se venden sólo en La Joyita, Rúa, 4.

los laureles de la inmortalidad, y que dedica al gran héroe de la campaña del Rif, cabo Luis Növel, que tan gallardamente murió honrando a la Patria.

La hermoosa lápida, que es una bonita obra artística, que acredita una vez más de artista al señor Seseña, será colocada en la tumba del héroe soldado.

La lápida tiene esta dedicatoria: "Diste tu vida por la Patria escribiendo hermosa página de gloria en la historia del invicto Ejército español. Como buen hijo y mejor patriota. ¡Cabo Növel en Africa!—Recuerdo de Angel Seseña.—Salamanca". Merece plácemes el generoso y patriótico desprendimiento de este modesto artista, y por ello le enviamos nuestra cordial felicitación.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, de fecha 5 del corriente mes ha sido inscrito en el Registro especial de sociedades de seguros, con derecho a funcionar en toda España la Sociedad de Quintas Centro Barcelonés de Seguros, establecida en Barcelona, con de gestión en esta provincia, a cargo de don Luis Dosimiguez Santos. Véase, pues su anuncio.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Elisa Santa Cecilia Rivas y Catalina Blanco Monleón.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular, señalando el contingente que han de satisfacer los diferentes Pósitos de la provincia.

Mañana, 28, hace un año que falleció en esta ciudad la joven Felicidad Criado Martín.

Lo más fantástico.

Los disfraces más bonitos para Carnaval, se hacen con el papelizado, que a 75 céntimos el rollo, vende la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9.

Amor de cría.

Se necesita para casa de los padres, plaza Mayor número 7. 3.ª derecha. Es inútil presentarse sin tener leche fresca.

Con el fin de aprobar las cuentas del último semestre, y tratar otros asuntos de interés para la misma, celebrará esta noche, a las siete, junta general ordinaria la institución benéfica Los Hijos del Trabajo.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 49 1/4 reales fanega. Idem rubión, 48. Centeno, 31. Cebada, 30. Algarrobas, 30 1/2. Avena, 19 1/2. Harinas extra, 39 pesetas los 100 kilos. Idem 1.ª, 38. Idem 2.ª, 36,50. Idem 3.ª, 35,50. Menudillo, 7,50. Salvado, 8. Tondanola, 8.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, emplee la Emulsión Scott

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no aceptéis otra que forzosamente será inferior a la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT de las demás? En la legítima sección curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto. Doctor Riesco, 47 (antes Torre). El día 1.º de Febrero comenzarán las clases de la sección preparatoria militar, estando encargados de ellas dos señores oficiales del Ejército. El mismo día, serán también principales las clases del grado de bachiller, cuyo efecto esta Academia ha aumentado su personal, con un doctor en Ciencias y un licenciado en Las.

Clinica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde de TRES a CINCO.

Al público. Ha dado principio la temporada de las hortelizas nuevas y frescas, procedentes de Murcia y Valencia, y como quiera que esta casa tiene la probabilidad de recibirlos todos los días, desde esta fecha habrá coliflores, repollo, guisantes, habas, alcornoques, lechugas y escarola; y al mismo tiempo ofrecerá las naranjas valencianas, recibidas hoy a precio de 40 céntimos docena y 80 las de tamaño pequeño. Las repelidas de años anteriores garantizan el buen gusto.

Su venta todos los días en la frontera del Hotel de Bías, plaza del Peseo, y ju ves y domingos, en la planta baja del Nuevo Mercado.

Traspaso. En buenas condiciones del acreditado café-restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

Se vende. La corte de lena del monte titulado Villalta, sito en término municipal de S.ª de las, provincia de Avila. Para tratar, en esta ciudad con Vicente Junquera, calle de San Julián, 2, principal, y plaza del Mercado, 68 y 70.

Arriendo. Se admiten proposiciones para el arrendamiento de tres quintos, denominados La Casa, Magarzal y La Muela, de la dehesa de Zacatena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real).

La abada de los tres mencionados quintos, sea de 1 055 hectáreas.

Los aprovechamientos para que se arrienda, son los de los pastos, la labor y disfruta de la bellota.

Por tiempo de tres años, y precio de 15 000 pesetas cada uno.

Las proposiciones por escrito se presentarán en Daimiel, Puente de San Pedro, número 6, dirigidas a don José María Martí Vera, administrador de su excelencia, ó en Madrid, San Bernardino, 14, al señor Apóstola de la excelentísima señora marquesa de San Carlos, marquesa viuda de carta Cruz, a voluntad de los proponentes.

En el almacén de materiales de construcción de Francisco Pérez Antiso

Azafrán, 13, Salamanca se ha recibido la representación para la venta de una verdadera obra para blanquear y desinfectar fabricaciones.

Mucho más económica, de más blancura y de adherencia completa a las fábricas, y la cual desmenuza el empleo del barro blanco que se vende en este, bajo el nombre de cal.

Con 10 céntimos que cuesta el kilo, es suficiente para blanquear e higienizar una habitación de 100 metros cuadrados, cosa que no se consigue con ninguna otra cal, por los muchos residuos que deja en la herrada de cubo al material.

Se vende en terrón y en lechada, preparada ya para blanquear, al precio de 25 céntimos los 10 litros (una herrada).

No se exagera, probad y os convenceréis.

Banco de España

Junta de accionistas.

El día 6 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en esta ciudad la junta de accionistas que previene el art. 273 del reglamento.

Tienen derecho a concurrir a la misma todos los que en 6 de Noviembre próximo pasado poseyeron en propiedad un número diez ó más acciones del Banco, de cualquiera de ellas, sea en su propia o en ajena, y que en el momento de la junta, se encuentren en posesión de ellas, y que no hayan sido declarados en concurso de acreedores, ni en estado de liquidación, ni en estado de suspensión de pagos.

La asistencia ha de ser personal, y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, las menores, las Corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Para poder asistir, es necesario volver en la secretaria de la sucursal de la papelería de entrada, que se facilitará, desde la fecha de este anuncio, hasta la época de la junta, inclusiva, durante las horas de oficina, advertidos que al que no ha recibido dicha papelería en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia.

Salamanca, 26 de Enero de 1910.—El secretario, Federico Martínez.

27 y 31 e-4 f.

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño, se hace el traspaso del establecimiento de colonias de la señora Viuda de Romero situado en la calle del Doctor Riesco, 38. En el mismo informarán.

Se necesita una mujer para servir, Santiago, 3.

Arriendo de dehesa. Se arrienda a la dehesa de A. de Aguirre y Urdinola, término municipal de Ledesma, a pastar a labor. Para el precio y condiciones, informarán en la misma.

Se venden doscientas cuarenta y seis obras, cada una con una copia de labor y aguas abundantes en la provincia de Palencia. Para tratar, se necesita verlos: dirigirse a don Manuel Viñas, en Nabarrés del Castillo (Avila).

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-De nuestro redactor corresponsal en la corte señor Rivera.)

## El Consejo de ministros de anoche. Salvamento de los naufragos del "Guipúzcoa."

### Sigue el temporal.-Barcos a pique.-Nueve ahogados.-Nuevos detalles de París.

Primera conferencia.-Madrid 27 (4,10 m.)

#### El Consejo.-Lo tratado.

Anoche celebró el Gobierno Consejo de ministros.

El Consejo se ocupó de la exposición que al Gobierno ha dirigido el alcalde de Gerona, apoyado por valiosos elementos de aquella capital, por los somatenes y por el Ejército, pidiendo una medalla que conmemore el glorioso sitio de Gerona. Los ministros examinaron la Exposición con detenimiento, tomaron después el acuerdo de crear dicha condecoración y enviarla al invicto pueblo catalán.

#### Material de guerra.

Seguidamente el Consejo estudió los expedientes relativos a las adquisiciones de materiales de artillería, para lo cual, convino en requerir el oportuno dictamen de la Comisión técnica enviada a Melilla con el objeto de estudiar las fortificaciones que allí se han hecho.

Se acordó aplazar la resolución de este asunto hasta que dé su informe la Junta de defensa nacional.

#### La Exposición de Bilbao.

Dióse cuenta detallada de las peticiones hechas por las Corporaciones, centros y organismos populares de Bilbao, relacionadas con la cooperación del Gobierno a la Exposición nacional que ha de celebrarse en aquella ciudad en el verdadero año de 1912.

Para resolver en definitiva sobre este asunto, el Gobierno esperará a conocer en todas sus partes el proyecto de citada Exposición, para después contribuir al mayor esplendor y brillantez del hermoso festejo.

#### Una memoria.

A continuación, el señor Moret leyó a los ministros una detallada memoria formada con datos del Ministerio de Marina y de la Compañía arrendataria de tabacos, respecto a las deficiencias de las fuerzas navales para los fines que les están encomendados a ambos organismos, enlazando estas deficiencias con las fechas en que podrán ser entregados los buques que han de componer la nueva escuadra y con los compromisos internacionales contraídos en la conferencia de Algeciras.

En vista de la gravedad e importancia del asunto, y de su urgencia, los ministros determinaron encargarse a sus compañeros de Marina y de Hacienda, señores Concas y Alvarado, la preparación y redacción de una ponencia, en la que propongan las resoluciones que al asunto han de darse.

#### El tratado con Cuba.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, leyó una comunicación del Gobierno de Cuba, insistiendo en que las negociaciones para llegar al anunciado tratado comercial se sigan haciendo en la Habana, siendo facultado el ministro para contestar al Gobierno cubano, notificándole que el español accede a sus deseos.

#### La canalización del Manzanares.

El ministro de Fomento, señor Gasset, informó a sus compañeros del expediente relacionado con la canalización del río Manzanares, exponiendo, además, los informes que precedieron a la nota resolutoria.

Dicho expediente fué aprobado.

También se acordó, a propuesta del señor Gasset, la supresión del impuesto de transportes marítimos con arreglo al artículo 18 de la ley de 14 de Junio de 1909.

#### Ampliación.

El Consejo fué ampliado, y en su ampliación fué aprobada la reforma del reglamento de los escribanos de la Armada.

No dice más la nota oficiosa, pero se supone que no fué sólo esto lo que el Gobierno trató en la reunión que dejó telegrafiada.

#### Después del Consejo.

A la salida del Consejo fué interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra, general Luque, acerca de si el Gobierno había tratado de la apertura del Círculo Militar, clausurado a consecuencia de las pasadas manifestaciones militares.

El ministro contestó que este asunto lo trataría él con la Junta directiva del Círculo, añadiendo que su reapertura sería cuestión de tres ó cuatro días.

#### Concas, niega.

También fué interrogado por los periodistas, a la salida del Consejo, el ministro de Marina, general Concas, acerca de si habían tratado de una nueva adquisición de barcos.

El ministro lo negó rotundamente.

A pesar de esto, se cree que, efectivamente el Gobierno se ocupó de este asunto.

Rivera.

Segunda conferencia.-Madrid 27 (5 m.)

#### Sigue el temporal.

### Salvamento de los naufragos del vapor "Guipúzcoa."

#### Detalles.

Llegan de Bilbao detalles relacionados con el salvamento de los naufragos del vapor *Guipúzcoa*, embarrancado a causa del temporal, en aquellas aguas.

El salvamento de estos angustiados tripulantes lo han realizado el barco naviero *Sota* y otro de pesca. Las excelentes maniobras han sido dirigidas por el comandante de marina señor Torres, que marchó a bordo del *Sota*.

Estos dos barcos consiguieron recoger a los naufragos después de pasar enormes fatigas.

#### Más detalles.

Recibense más detalles del salvamento en Bilbao, de los naufragos del vapor *Guipúzcoa*.

Doña Antonia Eguía, esposa del mayordomo, llegó a tierra en deplorable estado. Vestía de luto y su rostro tenía las huellas del horrible sufrimiento, pasado a bordo del *Guipúzcoa*.

La señora de Eguía estaba demacrada y daba fuertes gritos pidiendo agua.

Fué convenientemente auxiliada.

Las niñas, hijas de esta señora, aparecían tranquilas y sonreían placidamente, sin darse cuenta del peligro que habían corrido.

#### Otro naufrago.

Otro naufrago, llamado Félix García, intentó salvarse a nado, arrojándose desde el barco a la mar.

Afortunadamente pudo ser recogido.

Cuando llegó a tierra pedía, en voces lastimeras, que salvaran al gato del barco y a 19 soldados que en él venían.

#### Relato interesante y conmovedor.

Los naufragos del *Guipúzcoa*, que son perfectamente asistidos en Bilbao, refieren las calamidades que han pasado.

El barco anegado en agua, la cámara destrozada y empotrado en grandes porciones de arena, apenas les sorprendió el temporal, parecían hundirse de un momento a otro.

En vista de la gravedad de la situación, trataron de caminar hacia el puerto, en un remolcador, cosa que les fué imposible.

Las olas batían el barco, zarandeándolo de un modo imponente.

#### Lo que dice el piloto.

El piloto del *Guipúzcoa* dice que los tripulantes de este barco que se arrojaron ayer al mar, lo hicieron por carecer la oficialidad del barco de armas para hacerse respetar, pues tenían víveres suficientes para poder resistir, y que aun cuando se carecía de agua, había suida en abundancia.

Para combatir el frío, fueron hincadas todas las estufas del barco, apareciendo tranquilos todos los tripulantes, excepto las mujeres y los niños.

Estos eran animados por los demás pasajeros, hasta el punto de organizarse diversiones a bordo, para distraerlos, tocándose guitarras y cantándose aires andaluces y jotas aragonesas.

#### Donativos.

Las señoras de Algorta, lugar donde naufragó el *Guipúzcoa*, han llevado ropas y calzado con destino a los naufragos.

#### En busca de su hermano.

Un caballero llamado don Ricardo González, busca a su hermano, que por desgracia ha perecido ahogado.

El señor González lo ignora, y ayer nadie se atrevió a notificarle la triste nueva.

Su hermano se ahogó por arrojarse al fondo del mar en busca de sus ropas.

#### La salvación del "Guipúzcoa."

Se espera que, abonanzando el temporal, ha de poder ser puesto a flote el *Guipúzcoa*.

#### Otros detalles.-Lo que dice una naufraga.

Doña Carmen Eguía, hermana del capitán del barco, tenía mucho miedo al mar y era la primera vez que embarcaba.

Dice que ha sufrido horriblemente y que efecto del sufrimiento no comía.

En el momento de ser salvada, no se daba cuenta de nada.

Por el contrario, otra mujer llamada Casilda apareció muy tranquila y decía que nada le importaría volver a embarcar con su esposo y sus hijos y morir todos juntos.

#### Noticia inexacta.

Participan de Bilbao, que a pesar de haberse comunicado a la prensa la noticia de que el trasatlántico francés *Annan* corría en aquellas aguas inminente peligro, la noticia carece de fundamento, pues dicho barco llegó ayer a Bilbao.

En la noticia había una confusión, pues los detalles anteriores se referían al vapor *Santos* de *Annan* del que nada se sabe y al que se le cree luchando con el temporal.

#### Barcos que llegan.

En el puerto de Bilbao fundearon ayer los vapores *Santurce* y *Ciudad de Cádiz*.

#### En San Sebastián.-Pueblos inundados.

Sigue en San Sebastián el horroroso temporal desencadenado, lo mismo en la capital que en los pueblos de la provincia.

En Irún se inundaron los barrios bajos, entrando el agua en las casas y habiendo necesidad de auxiliar a los vecinos.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

#### Más detalles.

Las últimas noticias de San Sebastián, dicen que el temporal sigue con igual violencia.

Las aguas bajan con gran impetu por el monte de San Bartolomé, habiendo inundado completamente la casa número 36 de la calle de Urbietá.

Desde el observatorio de Higuelo, se ha visto pasar al buque *Annan* y a otro mercante.

#### En Barcelona.

Continúa el temporal desencadenado en el mar.

Hasta ahora no se tienen noticias de naufragos y de desgracias personales.

#### En Gijón.

El mar está imponente.

Reinan fuertes huracanes, que desprenden los hilos telefónicos y telegráficos y los cables de la luz y de los tranvías.

La circulación de éstos se ha interrumpido.

No hay desgracias.

#### En la Coruña.-Barco a pique.

#### Nueve ahogados.

Ayer mañana, caminando hacia la Coruña, procedente de Cordeira, donde se hallaba de arribada el vapor pesquero *Laura*, de la matrícula de Vigo y propiedad de los señores Goután y Compañía, de Bouzas, se fué a pique frente a la ria del Ferrol, pereciendo sus nueve tripulantes, incluso el hijo del propietario del barco.

No pudieron ser auxiliados por nadie.

#### Más detalles.

Nuevos detalles del naufragio del vapor *Laura*, dicen que los tripulantes de otro vapor titulado *Venus*, que se hallaban cerca de los naufragos, trataron de auxiliarlos, pero la horrible marejada del mar y la rapidez con que ocurrió el siniestro, les impidió prestarles auxilio.

El naufragio ha sido lo mismo que el del *Reina Regente*, esto es, hundiéndose con una rapidez extraordinaria hasta el fondo del mar.

Se teme que "hayan" ocurrido otros naufragos y desgracias.

#### En Huesca.

Sigue el temporal de nieves.

El correo de Jaca llegó hasta Saviniano, deteniéndose a causa de hallarse cubierta la vía por la nieve.

Numerosas brigadas de obreros trabajan para dejar la vía expedita.

Muchos pueblos montañeses están incomunicados y tardará mucho tiempo en restablecerse la comunicación.

Las personas ancianas no recuerdan otra nevada semejante.

#### En el extranjero.

#### En París.

#### Grave situación.

Los despachos recibidos de París dan cuenta de lo espantosa que es la situación en aquella capital a consecuencia del temporal desencadenado y de las inundaciones registradas.

Las proporciones que la inundación ha tomado, son aterradoras.

#### Los muelles inundados.

Tan grande ha sido la cantidad de agua que ha caído sobre París, que la mayor parte de las calles se hallan inundadas.

Barrios enteros se encuentran aislados, oyendo a los vecinos demandar auxilio a gritos.

Los muelles se hallan también invadidos por el agua, llegando ésta a las casas instaladas en la orilla de la derecha.

Los destrozos que en todos estos sitios está causando, son enormes.

#### Ministerio y Cámara anegados.

En el Ministerio de Negocios extranjeros, el agua llega al primer piso.

Después de grandes esfuerzos y con grave exposición, ha sido evacuado, pues se espera que la altura que alcance el agua sea mayor.

Las pérdidas aquí producidas, son de gran consideración.

Igualmente se halla anegada en agua la Cámara de diputados.

#### A oscuras.

Como consecuencia de estas riadas, las fábricas de luz eléctrica han sido inundadas, siendo de todo punto imposible su funcionamiento.

París se halla a oscuras, siendo esta una de las más grandes contrariedades, toda vez que dificulta los trabajos de salvamento.

#### Estaciones convertidas en lagos.-Trenes detenidos. Hundimientos.

Más telegramas recibidos de la capital de Francia, amplían las noticias, diciendo que las aguas han convertido en inmensos lagos los alrededores de las estaciones.

La salida de los trenes ha sido interrumpida, no llegando tampoco a aquella estación ninguno.

Se han registrado, además, numerosos hundimientos, que han producido gran alarma.

Aún se ignora si han ocasionado víctimas.

#### Servicios interrumpidos.

En vista de la imposibilidad que hay de transitar por las calles, el Gobierno ha ordenado que se suspendan todos los servicios públicos para evitar desgracias.

El único sitio que pueden continuar los servicios, es en la zona del Norte, a donde las aguas no han producido aún inundaciones.

Todo el resto de París se halla inundado, presentando un aspecto desconsolador.

#### Pérdidas.-Millares de personas sin albergue.

Aún no es posible calcular la cuantía de las pérdidas.

Sábase que éstas son enormísimas, a juzgar por las lamentaciones que en todas partes se escuchan.

En la opinión de algunas personas son muchos los millones de francos que se han de necesitar para socorrer a las víctimas.

Millares de personas han quedado sin albergue y sumidas en la más espantosa miseria.

Todos los muebles y ropas que en sus casas tenían, han sido arrastrados por las aguas, y la mayor parte de las viviendas se han derrumbado.

#### Más desastres.-Comunicaciones interrumpidas.

En varias provincias de Francia el temporal ha ocasionado numerosos desastres.

No se reciben noticias, porque las fuertes lluvias desarrolladas y los ciclones han cortado todas las líneas y vías de comunicación.

#### En Italia.

También en esta nación son numerosas las víctimas que hay a consecuencia del temporal.

#### En Génova.

Génova se halla convertida en un inmenso montón de nieve, bajo el que se halla sepultada.

Las víctimas se cuentan por centenares.

#### En Venecia.

Según participan de Venecia, la población de Civitavecchia, se halla completamente inundada.

Han sido derribados todos los balnearios por los ciclones y terremotos que se han registrado.

Son también muchos los naufragos habidos, pereciendo ahogados varios tripulantes.

La mayor parte de los ríos se han desbordado, inundando los poblados.

Rivera.

Tercera conferencia.-Madrid 27 (6 m.)

#### Noticias del día.

#### DE MADRID

#### Muerto en la miseria.

En una modesta casa de huéspedes, situada en la calle de Justiniano, donde desde hace algunos años vivía, ha fallecido don Pablo Cruz, secretario que fué del señor Sagasta, y hombre en el que el ilustre político muerto tenía depositada gran confianza.

Por sus méritos y grandes prendas, llegó a ocupar el cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, siendo su labor honrada a carta cabal.

Sin embargo de haber ocupado esos altos puestos, el infeliz ha muerto casi en la miseria.

#### Un estreno.

En el teatro de la Comedia, de esta corte, se verificó anoche el estreno del juguete cómico en tres actos, titulado *Mi papá*, original de los señores Arniches y García Álvarez.

La obra languidece en algunos momentos.

Gustó, sin embargo, pero sin entusiasmar.

Al final, los autores fueron llamados a escena.

#### DE PROVINCIAS

#### Al trabajo.

Los obreros de todas las fábricas de Gijón, que desde hace unos días tenían declarada la huelga general, volvieron ayer a reanudar sus trabajos.

Armonizados los deseos de patronos y obreros, no es de creer que vuelvan los trabajos de las fábricas a interrumpirse.

#### Consejo de guerra.

Nuevos telegramas de Barcelona dan cuenta del Consejo de guerra celebrado ayer en aquella población contra seis paisanos, a los que se acusa como autores del incendio de iglesias en los sucesos de Julio.

El fiscal pide para tres la pena de muerte; la de cadena perpetua para dos, habiendo retirado la acusación contra uno de ellos, por no estar demostrada su culpabilidad.

El Consejo de guerra celebrado fué ayer objeto de muchos comentarios.

#### DEL EXTRANJERO

#### Eduardo VII, de viaje.

Telegramas recibidos de Londres dan cuenta de que el Rey Eduardo VII de Inglaterra, marchará a Biarritz, por consejo de los médicos a fin de atender al restablecimiento de su salud.

El viaje lo emprenderá el monarca de Inglaterra, el día 3 del próximo Febrero.

Rivera.

## RESFRIADO!

Es casi como cometer un suicidio el confiar en la quina sola, el Whiskey, ó esos "brevajes" caseros, para la curación de los resfriados, tan generales hoy en toda España. Nadie debería descuidar un resfriado, porque frecuentemente degenera en pulmonía ó influenza y a veces en consunción. El resultado de los llamados remedios para los resfriados, es difícil saberlo; lo que sí es seguro es que no hay resfriado reciente, crónico ó agudo, por molesto y obstinado que sea, que no alivie en seguida y que no cure el **INSUFICIENCIA DEL DOCTOR MACKENZY**. Suspenden los estornudos, la mucosidad de la nariz y el lacrimoso frotamiento de los ojos. Despejan la cabeza y corrigen todo ese malestar del cuerpo, que producen los resfriados. Tonicifica el organismo y evitan la zozobra que causa al dormir un resfriado. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y curan la tos. Caja: 1,50 pesetas.



De venta: Droguerías, JUSTO BAJO AVILA, Salamanca.—Droguería, JIMENEZ, Béjar. 10-1-1

### ZOTAL

(Registrado)  
DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.

Curá las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta: En Droguerías y Farmacias.  
Depósito: JOSÉ TEJERA-Sevilla.

#### A los armuñeses.

Bofados y escaldas de cerdo, frescos y bratos, se venden todos los días en la fábrica de embutidos de Manuel Madraga, Chamberí (Tejeras). 8-a 8

#### Arriendo de pastos.

En la dehesa de Rodillo, en término de Carrascal de Barregas, se arriendan pastos para ganado de lana. Para informes, en dicha dehesa ó en Tejar, viuda de Prudencio García. 15-3

### Vides americanas.-Melitón Cárcamo

Perito agrónomo.-Provincia de Logroño.-Haro.

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Pedid informes a la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía.

Pídanse catálogos.

Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

### Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

### SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

### CENTRO BARCELONÉS

Asociación mútua de seguros sobre

### QUINTAS

Autorizada por la ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por Real orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º-BARCELONA

Tiene constituido en el Banco de España, el depósito que previene la ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de 750 pesetas, para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones, á nuestro delegado DON LUIS DOMÍNGUEZ SANTOS, calle de Travesía, número 14, segundo, Salamanca.

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910).

# JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas. La Italiana y La Ligure Brasileira.

Para SANTOS y BUENOS AIRES, el paquete postal **Ravenna**, de la Compañía Italiana. Se espera en Gibraltar el 5 de Febrero y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal **Re Humberto**, perteneciente a la Ligure Brasileira. Se espera en Gibraltar el 17 de Febrero y saldrá el mismo día. Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos, y los de tercera a 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis. El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad o condición. Acúdase a Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

## The British And South American Steam Navigation Company, Limited R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina. SALIDAS (semanales) MENSAJES

El día 9 de Febrero de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Honorius**.

El día 23 de Febrero de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor **Hermione**.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al **Agente general: RAMON N. SOLER**.—Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

**EL FENIX** Compañía francesa. Seguros sobre la vida, francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1845.

Empresas privadas sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en: Madrid, Calle del Príncipe, 32.

**VALOR DE LAS ACCIONES**

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.	Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis millones de acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.
---	--

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6. Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustre señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija, fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTIAS**

Capital social. { Suscrito. . . . .	5.000.000
Desembolsado. . . . .	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles. . . . .	5.372.556,98
Reservas. . . . .	2.116.098,48
Siniestros satisfechos. . . . .	12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

# HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo. Viajes rápidos y económicos. El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. **PRECIOS DEL PASAJE**: Pasaje entero. 201 pesetas. (Incluso impuesto). Medio pasaje. 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque. Agente general en España y Portugal. **Arenal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.**

# VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Guba y México por los magníficos vapores extra-rápidos. **LA CHAMPAGNE** LA NAVARRE. 155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **GUADELOUPE** y **PEROU**. 127 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27. **AGENCIAS DE LA COMPAÑIA**: Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farina.—Barcelona, señores S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

# CALVOS

La solidez del cabello Villena. Es el único preparado que es convecrada por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente, en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo. **Pomada antihemorroidal Villena**. Curación radical en tres días de las almorranas, flagras, grietas ó escoriaciones del brificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación. **Callicida Villena**. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades. **Gran tónico Villena, contra los sabañones**. Es infalible cuando estén ulcerados.—Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Goyoso, Arenal, 2, Madrid. —a—h 30 Ab.

# Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

**SERVICIO POSTAL RAPIDO** Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 30 de Enero de 1910, el vapor correo **Cap. Ortegai**. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 9 de Febrero de 1910, el vapor correo **Koenig Wilhelm II**. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 25 de Enero de 1910, el vapor correo **Santes**. Precio del pasaje: 221 pesetas. Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 26 de Enero de 1910, el vapor de carga **Sardinia**. (No admite pasajeros). Salidas mensuales para el HAVRE. 5 de Febrero de 1910, el vapor correo **Albignia**. Precios: a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas; a Rio Janeiro, 216 pesetas; a Habana, 207 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

Los magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes y la española comida fresca y buena vino, servidas por cocineros y camareros españoles. La medicina y botica gratis. Las condiciones de pasaje y equipaje desde el muelle al vapor y viceversa son las más ventajosas. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible. Después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quistas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Virgilio al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE SALDIER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

# IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp. Cádiz. Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 5 de Febrero de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, **Barcelona** (capitán, señor Lotina). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

# NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. 16 de Febrero. Highland Watch. 2 de Marzo. Highland Enterprise. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluso impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. En Vigo: L. M. Escalero.

# LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación; aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de don Ignacio Fuentes, plaza de la Corriola, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

# LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación; aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de don Ignacio Fuentes, plaza de la Corriola, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte para comensales que en corte para la carrera de profesión, dirigida por la inventora. **DONA MARIA IBERO** Es admitida interna. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrad por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer. En Salamanca: Doctor Riesco, 15.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación; aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de don Ignacio Fuentes, plaza de la Corriola, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

# Compañía Argentina DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 8 de Febrero, el vapor correo inglés **La Blanca**. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos a diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

# EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada. Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes. **CUIDADO CON LAS IMITACIONES** EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER. CURA COMO POR ENCANTO.



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Embarazo Clásico, Torceduras, rat, Contusiones, etc.

# Agua mineral medicinal de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis. Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia. CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Bouzas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lousa.
Anhidrido carbónico.	1,874	0,881	1,866	1,701	0,938	0,182
Bicarbonato sódico.	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem lítico.	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria. Pidáse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles. Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

# CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte para comensales que en corte para la carrera de profesión, dirigida por la inventora. **DONA MARIA IBERO** Es admitida interna. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrad por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer. En Salamanca: Doctor Riesco, 15.

# COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 17 de Enero, el vapor correo **GIessen**. Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el día 6 de Enero, el vapor correo de 14.000 toneladas **COBURG**. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años. . . . . Pesetas 241 De dos a diez años. . . . . 121 Menores de diez años. . . . . 61. El pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España. **Luis G. Rehoredo Isla. VIGO** Avenida de Montero Risco, número 9, (Frente á los almacenes de la Aduana).

# LINEA DEL BRASIL WURZBURG

Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años. . . . . Pesetas 201 De dos a diez años. . . . . 96 Menores de dos años, uno gratis por familia. Estos magníficos vapores envían en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender detalladamente á las necesidades de los pasajeros. Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España. **Luis G. Rehoredo Isla. VIGO** Avenida de Montero Risco, número 9, (Frente á los almacenes de la Aduana).

# Ateneo Salamantino.

Escuela de niños de D. Manuel Durán. Plaza de Co. de. . . . . lón. n.º 1. . . . . Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos. Imprenta y Librería. **Francisco Nuñez Inguanzo** Salamanca.